



# RESOLUCION - R - N° 201 - 96

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 MAY 1996

Expte. N° 22.035/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 34-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se dan por finalizadas las funciones de la Prof. Elsa Raquel Tacacho, en el cargo de P.T.P.4 con 12 U.H. interino de la asignatura "Inglés" de 5to. Año, en el citado Instituto, a partir del 2 de Mayo de 1996;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 34-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 22 de Abril de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

  
C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO